

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 400

Septiembre 24 de 2019

"Por la cual se recomienda renovación de comisión de estudio"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar renovación de comisión de estudios a la

siguiente docente:

 a) Profesora MONICA PRECIADO VARGAS, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Objetivo:

Renovar comisión de estudios del Doctorado en Ingeniería

Énfasis Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la Universidad

del Valle

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, matrícula y el 100%

dedicación de tiempo al programa.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los venticuatro (24) días del mes de septiembre de 2019.

CARLOS ARTU

RO LOZANO MONCADA

Decano

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Vicedecana Académica